



Defensoría  
del Pueblo  
COLOMBIA

y la Naturaleza

Enero / Febrero 2025

# Boletín sobre Dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Defensoría Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana - **DDPMH**

Entre el

**1**enero

**28** febrero de 2025



han cruzado por el **Darién**

**2.637** personas  
migrantes

**96% menos**

que el mismo periodo del año anterior

Entre el 1 de enero y  
el 28 de febrero de  
2025 se registraron

**13**

eventos de

**desplazamiento  
forzado masivo**



que afectaron a

**55.320**  
personas

en la región del Catatumbo

**23.860**  personas  
confinadas

uno de los desplazamientos masivos forzados  
más significativos de los últimos años

#BuenFuturoHoy

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

CAPÍTULO 1

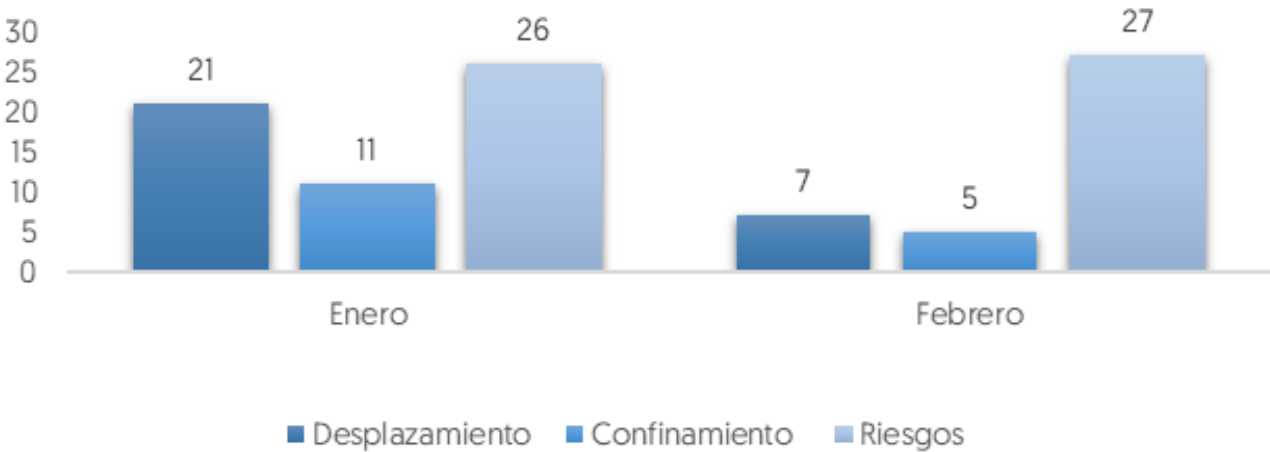
1

## DINÁMICAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, CONFINAMIENTO Y RIESGO DE DESPLAZAMIENTO Y/O CONFINAMIENTO- ENERO Y FEBRERO 2025

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2025, se documentaron 15 eventos de desplazamiento forzado masivo que afectaron a 1.205 familias, es decir, a 3.666 personas. Además, se registraron 16 eventos de confinamiento que impactaron la movilidad de 2.551 familias en 64 comunidades. Por otro lado, durante el periodo de estudio, se identificaron 53 eventos de riesgo de confinamiento y/o desplazamiento. Cabe destacar que esta información excluye la región del Catatumbo.

La región del Catatumbo, ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander, fue la más afectada, con uno de los desplazamientos masivos forzados más significativos de los últimos años. En esta región, además de los eventos previamente mencionados, se registraron 13 eventos que provocaron el desplazamiento de 55.320 personas. En cuanto al confinamiento, se reportaron 23.860 personas afectadas en la región. [ver página 6]

Dinámicas de desplazamiento, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento- Año 2025



306

Mujeres en movilidad humana forzada atendidas.



56

Mujeres capacitadas en normatividad aplicable.



108

Personas pertenecientes a comunidades étnicas atendidas.

**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

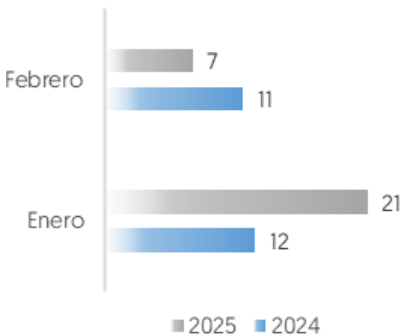
# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

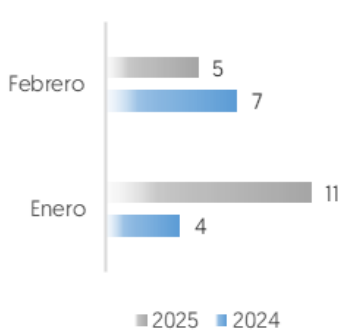
A continuación, se presentan las dinámicas de la movilidad humana forzada correspondientes al período de estudio del presente boletín enero y febrero de 2025:



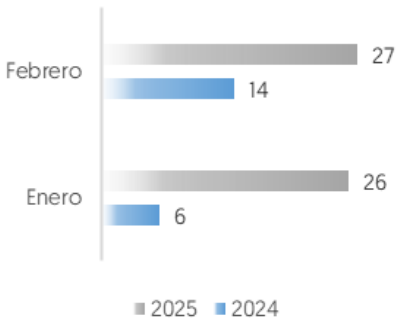
Eventos de desplazamiento forzado: Enero y febrero 2025 vs 2024.



Eventos de confinamiento: Enero y febrero 2025 vs 2024.



Eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento: Enero y febrero 2025 vs 2024.

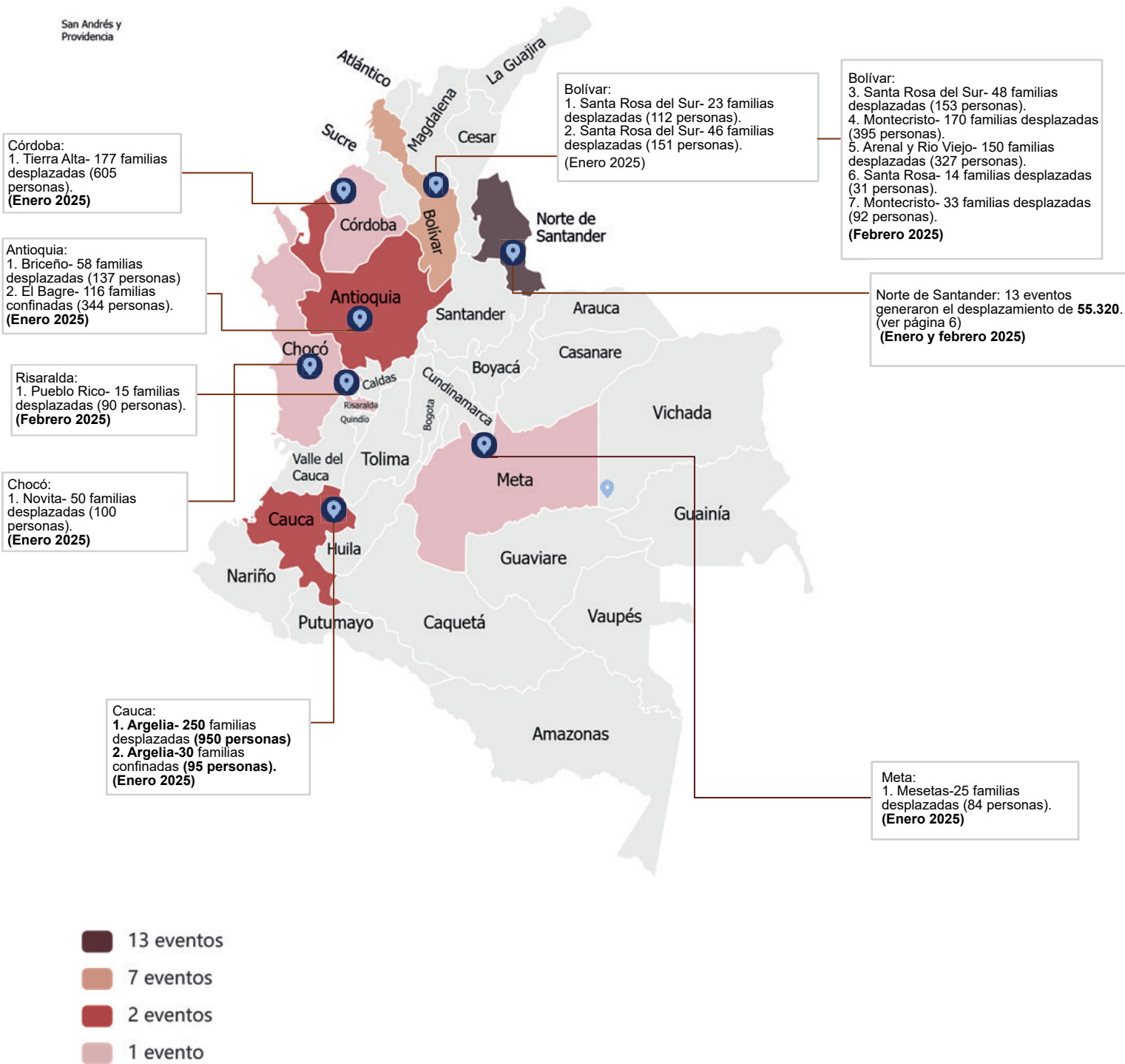


**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

## Dinámicas de desplazamiento Forzado meses: enero- febrero 2025

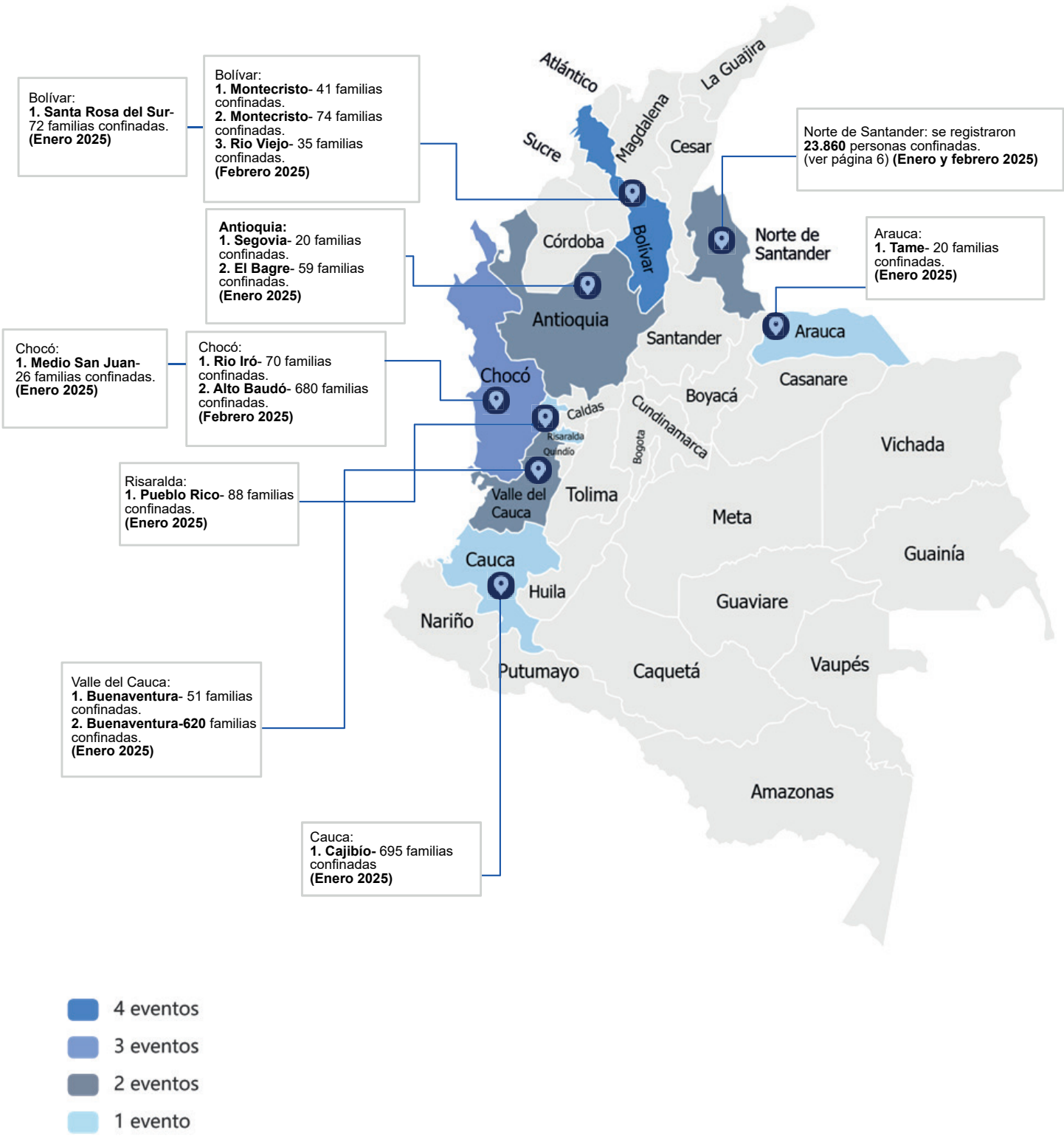


**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

## Dinámicas de confinamiento meses: enero- febrero 2025



**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

The map displays the following departments and their corruption levels:

- High Corruption (Dark Green):** Bogotá, Bolívar, Cauca, Nariño.
- Medium Corruption (Medium Green):** Antioquia, Chocó, Meta, Caquetá.
- Low Corruption (Light Green):** Atlántico, Sucre, Magdalena, Cesar, Córdoba, Bolívar, Arauca, Casanare, Vichada, Guaviare, Putumayo.
- No Data (Grey):** Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca, Huila, Vaupés, Amazonas, Guainía.

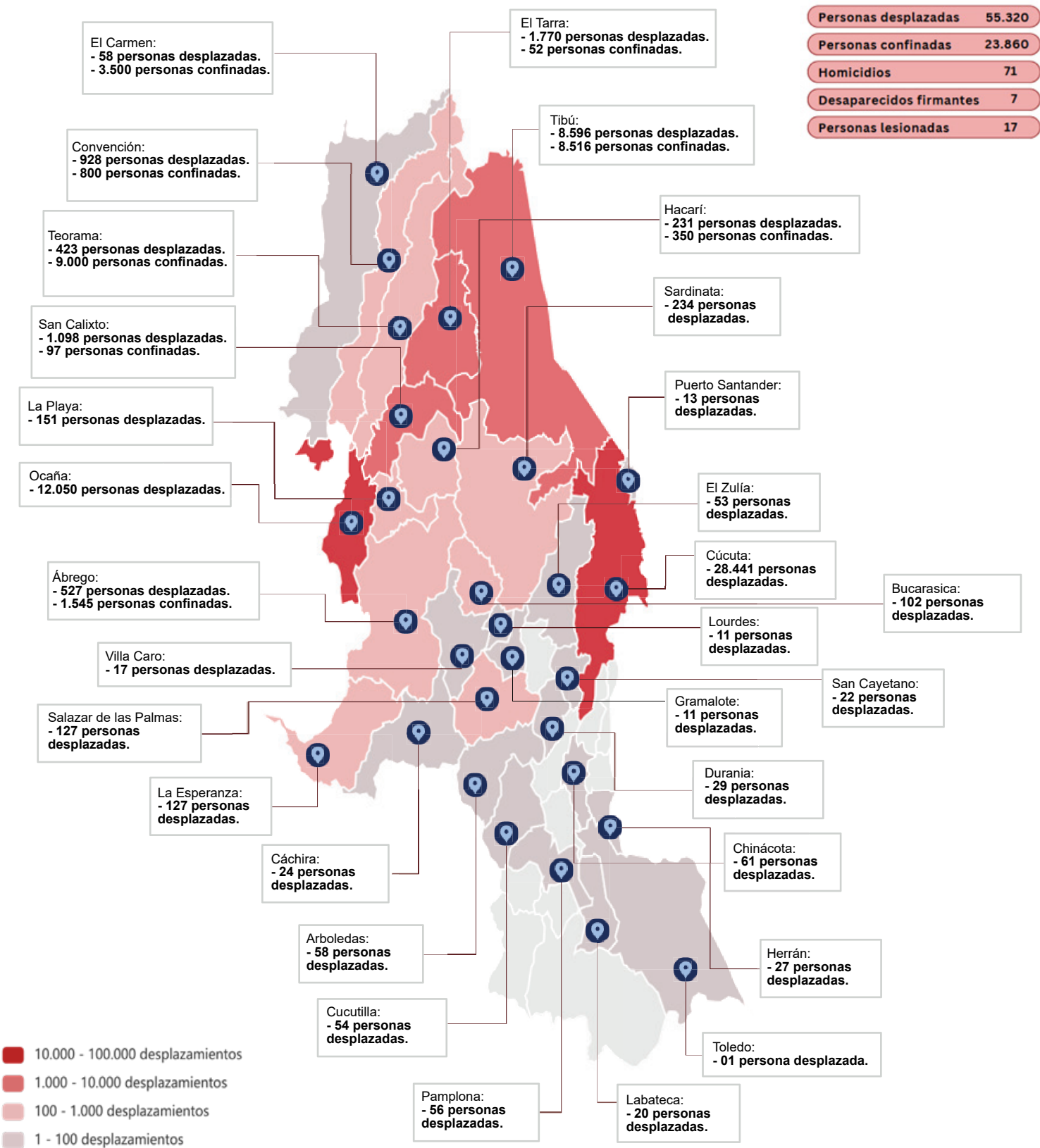
| Eventos de riesgo de confinamiento- enero y febrero 2025 |             |              |                                |
|----------------------------------------------------------|-------------|--------------|--------------------------------|
| Tipo de riesgo                                           | No. Eventos | Departamento | Municipios                     |
| Confinamiento                                            | 1           | Caquetá      | La Montañita                   |
|                                                          | 1           | Bolívar      | Santa Rosa del Sur             |
|                                                          | 2           | Bolívar      | Montecristo, Arenal, Río Viejo |
|                                                          | 1           | Arauca       | Araquita                       |

| Eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento - enero y febrero 2025 |             |                           |                        |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------|------------------------|
| Tipo de riesgo                                                               | No. Eventos | Departamento              | Municipios             |
| Desplazamiento y Confinamiento                                               | 1           | Caquetá                   | San Vicente del Caguán |
|                                                                              | 3           | Cauca                     | Patía, Corinto, Patía  |
|                                                                              | 1           | Córdoba                   | Tierralta              |
|                                                                              | 1           | Guaviare                  | Calamar                |
|                                                                              | 1           | Vichada                   | Cumariño               |
|                                                                              | 1           | Nariño                    | Cumbitara              |
|                                                                              | 2           | Cauca                     | Suárez, Bolívar        |
|                                                                              | 1           | Bolívar                   | Cantagallo             |
|                                                                              | 1           | Córdoba                   | Tierralta              |
|                                                                              | 1           | Antioquia/Magdalena Medio | Yondó                  |

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

## Dinámicas de movilidad humana forzada en el Catatumbo Enero- febrero 2025<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Balance Catatumbo PMU [Puesto de Mando Unificado], Boletín No. 38 con fecha de corte 2/03/2025.

**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas sobre migración, refugio y asilo.

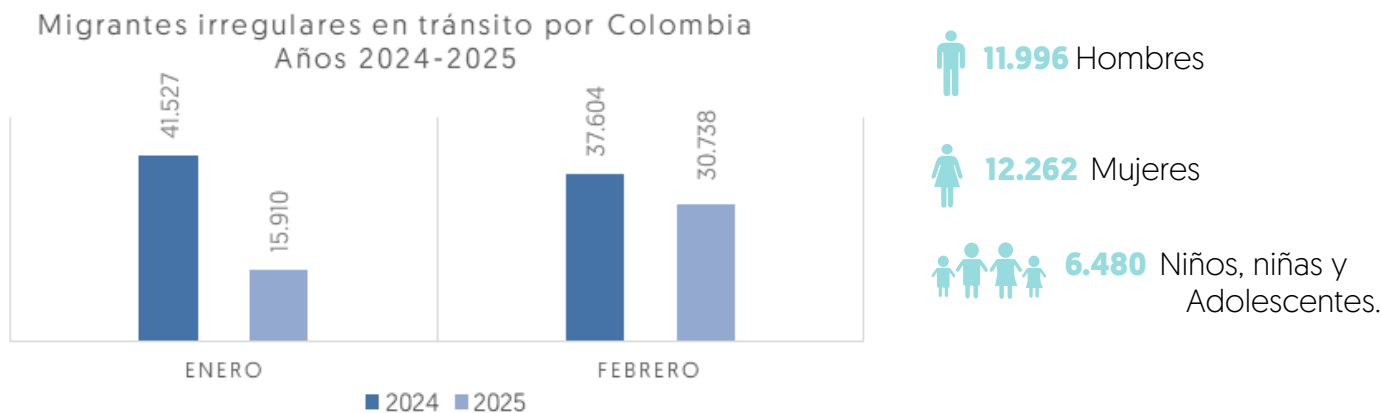
## CAPÍTULO 2

### 1

#### MOVIMIENTOS MIGRATORIOS MIXTOS EN COLOMBIA

Según cifras publicadas por Migración Colombia, se conoció que, del 01 de enero al 28 de febrero del 2025, se registran un total de 30.738 personas migrantes irregulares en tránsito en el país.

Los migrantes forzados en tránsito por el país provienen en su mayoría de países como: Venezuela [28.164], seguido de Ecuador [535], Bangladés [161], Perú [133], Angola [99], Haití [62], China [37], entre otros.<sup>2</sup>



### 1.1 Dinámica Fronteriza entre Colombia y Panamá.

De acuerdo con el monitoreo y análisis realizado por la Defensoría del Pueblo, y tomando en cuenta las estadísticas del Servicio Nacional de Migración [SNM] de Panamá, en los dos primeros meses del presente año se registró un total de 2.637 migrantes en tránsito por la selva del Darién<sup>3</sup>. Este dato refleja una reducción histórica del 96% en el flujo migratorio, en comparación al mismo periodo del año anterior, cuando el número de migrantes en tránsito por la frontera entre Colombia y Panamá alcanzó los 72.294 migrantes.

Esta reducción se atribuye a diferentes causas:

1. Nuevas medidas migratorias impuestas por el gobierno de EEUU, que implica la deportación de migrantes que se encuentren de manera irregular en el país.
2. El decreto 194 del 2024, expedido por el gobierno panameño que establece infracciones migratorias aplicables a ciudadanos extranjeros que ingresen de manera irregular desde Colombia.

<sup>2</sup> Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios - Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia. Migrantes irregulares en tránsito- enero 2025.

<sup>3</sup> Monitoreo sobre flujos migratorios hacia Centro y Norteamérica- Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos.

**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas sobre migración, refugio y asilo.



3. El acuerdo firmado entre Estados Unidos y Panamá, en el que EEUU brindaría apoyo para la deportación de personas migrantes que están en Panamá y han sido detenidas mientras intentaban llegar a los Estados Unidos de manera irregular por Centroamérica. Durante los meses de enero y febrero, se registraron tres vuelos provenientes de Panamá, con un total de 103 migrantes colombianos, quienes se encontraban en situación irregular en dicho país:

| FECHA DE VUELO | NO. CONNACIONALES DEPORTADOS |
|----------------|------------------------------|
| 3-feb-25       | 43 migrantes                 |
| 13-feb-25      | 35 migrantes                 |
| 28-feb-25      | 25 migrantes                 |

## 1.2 Connacionales retornados deportados

En los meses de enero y febrero del año 2025, llegaron a Colombia los primeros vuelos de connacionales deportados desde los Estados Unidos en los vuelos procedentes de San Diego, California y del Paso, Texas.

En el acompañamiento realizado desde la Defensoría del Pueblo se pudo identificar que el 70% de los Migrantes se encontraban en Centros de Detención de Frontera luego de la entrada irregular por la frontera con México y el 30% restante son migrantes de otros procesos migratorios que se encontraban viviendo en Estados Unidos en un periodo mayor a un año antes de ser detenidos por los agentes de ICE- Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU.

| FECHA DE VUELO | TOTAL DE CONNACIONALES | MUJERES | HOMBRES | NNAJ |
|----------------|------------------------|---------|---------|------|
| 27-ene-25      | 91                     | 46      | 40      | 5    |
| 27-ene-25      | 110                    | 32      | 62      | 16   |
| 28-ene-25      | 105                    | 41      | 43      | 21   |
| 6-feb-25       | 91                     | 19      | 72      | 0    |
| 10-feb-25      | 109                    | 27      | 82      | 0    |
| 13-feb-25      | 107                    | 38      | 60      | 9    |
| 18-feb-25      | 107                    | 44      | 44      | 1    |
| 20-feb-25      | 118                    | 48      | 63      | 7    |
| 25-feb-25      | 105                    | 18      | 83      | 4    |
| TOTAL          | 943                    | 313     | 549     | 63   |

Fuente: Defensoría Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana, 2025.

**Fuente:** Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

# Boletín bimensual sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas sobre migración, refugio y asilo.

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su misión de orientar y asesorar a los colombianos y colombianas en el exterior, estuvo presente en el Aeropuerto El Dorado, llevando a cabo la verificación de la situación de derechos, brindando atención y orientación, así como recibiendo las quejas de los connacionales retornados.



